INFORMACION ESPECIAL DE
José Antonio Viera - Gallo

Estimados amigos y amigas presentes :

Desde hace anos he tenido contacto con el sistema judicial y penitenciario cghileno , como estudiante de derecho, como secretario de los Ministros de la Corte Suprema, y mas tarde como abogado y Sub-secretario de justicia del Presidente Allende..

Quiza como ninguna otra institucion , la carcel representa - aun en tiempos normales - la supervivencia de un anacronismo basado en una falsa concepcion del delito, del hombre, y de la sociedad. En la carcel se refleja como en un espejo el verdadero rostro de una nacion.

Seria mucho lo que podria contar de las prisiones chilenas que tantas veces me toco visitar como autoridad de gobierno a lo largo del pais : desde los grandes establecimientos de Santiago que datan del siglo pasado hasta la pequena carcel de un pueblo campesino, las casas correccionales de mujeres a cargo de las religiosas del Buen Pastor y los llamados centros de readapcion de menores.

No quiero cansarlos con una larga descripcion del sistema penetenciario chileno, sus ancestrales defisciencias , inhumanidades e injusticias. Esta situacion se ha agravado hasta el paroxismo con el regimen militar. Diversos factores han intervenido en ello. Mencionamos los mas importantes :

1. - La masiva y constante represion politica que ha requerido el establecimiento de un sistema policial y de inteligencia , cuya practicas de tortura son bien conocidos.

2. - La sobrpoblacion de las prisiones debida justamente a ese represion. Durante el gobierno del Presidente Allende habia en el pais 12.000 detenidos por procesos judiciales normales (no habia presos politicos), esa era ya una gran cantidad. A ellos hay que sumar ahora los 6.000 presos politicos + la intensificacion del numero de arrestos debido al incremente acelerado de la delincuencia, fruto de la pauperizacion de las grandes mayorias.

3. - Drastica disminuicion del presupuesto fiscal destinado a la mantencion, funcionamiento y modernizacion de las prisiones. Esta reduccion influye decisivamente - por ejemplo - en la comida que se de a los detenidos y en el deficit de las frasadas y mantas que siempre ha habido.

4. - La militariz-acion del servicio de prisiones ,con lo cual se ref-uerza la diciplina jerarquica y el rigor que- los vigilantes ~~XXXX

de las que despectivament-e son consideradas "capas bajas e inferiores" del pais, sobre las cuales se consider-a ne cesario ejercer una repre-sion purificadora, un "tratamiento" que a traves del dolor fisico y de la soledad for zosa, infunda en ellos el "t-e-mor" a la autorokd-ad, a para que comprendan y acepten su situacion de miseria com algo natur-al e inamovible.

Estimados amigos:

La forma de contacto entre los gobernantes y los gobernad dos en una pais democratico se re-aliza mediant-e el ejer cicio de las libertades publicas, y a traves de multiples organizaciones politicas, sindicales, vecinales y cultura les. En el Chile de Pinochet esos canales han quedado reducidos en lo esencial al sist-ema represivo militar, que tiende a ocupar todo el espacio vital del ciudaadano: la escuela, la fabrica, el cuartel, la oficina, la Unive-rsi dad, los medios de comunicacion, la vida familiar, la existencia urbana y la vida campesina. De est-e siste-ma omnipotente- forma parte el regimen carcelario, que ha sido ampliado con una vasta red de casas de torturas y ca campos de concentracion.

Detengamonos a analizar someramente lo que ocurre en su interior y tendremos una imagen real de cuanto acontece- en nuestro pais.

Es sabido que los dias inmediatamente siguientes a la de-t-encion son estimados los mas riesgosos para la supervivencia de los de-tenidos. La casa de torturas suele conducir con frecuencia a la muerte-.En ocasiones, para disimu-lar la huella de los tormentos o por otros mo tivos, los aprehensores proceden a la eli-minacion fisi ca de los prisioneros. En otras oport-unidade-s el de tenido rehaparece dèspues de largo tiempo.

Superado el riesgo de asesinato directo, de la muert-e en la tortura o del desapareciminto, el detenido politico entra a una nueva et-apa.

La gran mayoria de los detenidos, que permanecen priva.. de libertad por muchos meses, no estan sometidos a procesos ante Tribunal alguno, sino que se les aplica las disposiciones del estado de sktio.

Para los efectos de estas dete-nciones son habilitados campos de concentracion en diversos puntos del pais; se utilizan tambien las carce-les comu-nes. Los detenidos que se encuentran en estas ultimas, con frecuenci se encuent-ran confundidos con delincuentes comunes, y al gunos de ellos, especialmente los jovenes, expuestos a agresiones sexuales y otr-os ultrajes, asi como al ambiente general de degradacion imperante en esos recintos. El hacinamiento, la promiscuidad, la falt-a de condicione-s higienicas, la mala alimentacion, la falta de atencion medica, hacen mas penosa la situacion de quienes son mantenidos en las carceles por la dict-adura.

Cabe hace presente que lo detenidos politicos en las carceles y en los campos de concentracion estan siempre expuestos a ser sust-raidos de estos lugares, para ser llevados de nuevo a las casas de tortura, y correr ries gos de desaparecimiento o de muerte, por lo que la agonia de est-a penosa situacion se agravacon la zozobra de la inseguridad de un incierto destino. A ellos ademas se les mantiene en total inactividad, impidiendoseles trabajar en los talleres semi-industrailes que existen en las carceles. Les censuran la correspondencia, se les dificulta el cont-acto familiar y la recepcion de alimentos que parientes y amigos, con gran sacrificio, llevan a los detenidos.

Los prisioneros en campos de concentracion estan sometido a un regimen militar que conjuga la brutalidad fisica con la humillacion moral. Los presos son forzados a trabajos degradantes, inutiles y extenuantes, con especia ensanamiento en las personas de edad avanzada o en precarias condiciones de salud. Se les obliga a participar en ceremonias castrenses y cantar himnos marciales. Se subraya permanentemente el caracter de rehenes que t-odos ellos tienen. Conrado Pacheco, Comandante de "Tres Alamos" lo dijo sin rodeos a los miembors de la Comision de Derechos Humanos de la OEA: "Se hay una tentativa de alzamiento, los hare fusilar a todos".

En su informe, el Grupo Ad-hoc de la Comision de Derechos Humanos de la ONU compara la vida en esos campos de concentracion con los de- otros lugare-s de detencion y tortura tristemente celebres en el pasado.

Los detenidos tambien son sometidos a brutales castigos. Continuas rafagas de metralla y ejercicios militares crean en ellos una const-ant-e tension nerviosa.-

Los familiares de los presos politicos estan expuestos a las mayores vejaciones cuando quieren visit-ar a sus parientes, y ellos tampoco estan seguros de su integridad fisica.

En sinteis, la vida de los presos politicos constituye en Chile una verdadera pesadilla y un desafio a las normas de la comunidad civilizada.